

70848

Guayaquil, 6 de julio de 2012

Señor
RUBI WILLAMS TORRES REYES
Ciudad

De mi consideración:

41732-M-84

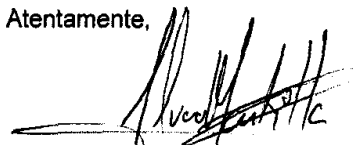
Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía DOLA S.A. en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía individualmente.

DOLA S.A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Vigésimo Tercero del Cantón Guayaquil, Ab. Mario Baquerizo González, el 22 de agosto de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día 26 de septiembre de 1994.

Su designación se efectúa en remplazo del señor José Francisco Orús Guerra, quien inscribió su nombramiento el 6 de octubre de 1995 en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

Atentamente,



Álvaro Mantúa Gómez de la Torre
SECRETARIO AD-HOC

Acepto el cargo para el cual he sido elegido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente, para constancia de lo cual firmo. Guayaquil, 6 de julio de 2012.



Rubi Willams Torres Reyes
C.C. No.170759917-9

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

06 NOV 2012

R E C I B I D O

Hora: ----- Firma: -----

Dis

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 53.510

FECHA DE REPERTORIO: 27/sep/2012

HORA DE REPERTORIO: 10:34

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Octubre del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **DOLA S.A.**, a favor de **RUBI WILLAMS TORRES REYES**, de fojas **109.365 a 109.366**, Registro Mercantil número **18.556**.- 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 53510



AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 15 de Octubre de 2012

\$ 12,00

REVISADO POR

Nº 374807

